

LA CERÁMICA EXPORTADA A AMÉRICA EN EL SIGLO XVI A TRAVÉS DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (II). AJUARES DOMÉSTICOS Y CERÁMICA CULTUAL Y LABORAL.

POR JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ

El capítulo, sin duda, más llamativo de la exportación de cerámicas a América en el siglo XVI es el constituido por los ajuares domésticos, tanto por la variedad de objetos que en él se incluyen como por las distintas calidades que desarrollaron. Aquí las vajillas, en sus dos modalidades básicas de producción –loza basta y loza fina– detentan el papel protagonista; aunque junto a ellas aparecen otros tipos relacionados con prácticas de aseo e higiene personal, juegos y hábitos culturales. Además, con un papel menos relevante, encontramos otros objetos cerámicos que formaron arte del ajuar litúrgico de las iglesias coloniales o que tuvieron relación con el mundo laboral. Tales ámbitos constituirán el contenido de este segundo artículo.

This paper, the second part of another one already published, include every kind of domestic pottery, and other objects used in religious and industrial groups –“loza común” (“morico ware”) and “loza fina” (“fine tableware”)–, forms the main one but ceramics connected with games, personal hygiene and other cultural habits are commented as well.

Dedicábamos la primera parte de este artículo a esbozar el panorama general de la exportación de productos cerámicos a América en el siglo XVI, deteniéndonos seguidamente en dos ámbitos de significativa importancia: la cerámica arquitectónica y los contenedores de productos agrícolas y artesanales. El contenido de esta segunda parte se centrará en los objetos cerámicos que constituyeron los ajuares domésticos de las casas coloniales junto al estudio de algunas piezas que tuvieron uso litúrgico o formaron parte de actividades artesanales del momento.

2. 3. AJUAR DOMÉSTICO

La cerámica fue un elemento imprescindible en los ajuares privados de las casas coloniales del siglo XVI. Los numerosos inventarios de bienes existentes a partir de 1520 nos permiten recrear con precisión los interiores domésticos de aquella nueva sociedad colonial caracterizada, a excepción de los altos dignatarios del ejército, la iglesia y la administración virreinal, por una cultura material bastante básica y sin demasiadas sofisticaciones que guardaba evidente correspondencia con su modelo metropolitano¹.

Dentro del sucinto universo material en que se desarrollaron las vidas cotidianas de las colonias, la cerámica constituyó un apartado nada despreciable, similar al de los tejidos o al mobiliario. De cerámica se hicieron numerosos objetos que formaron parte de los distintos ámbitos del hogar. La mayoría tuvieron un carácter meramente funcional aunque podríamos señalar un grupo, más limitado en número, con fines ornamentales.

La cerámica compitió en el ámbito doméstico con otros materiales como el estaño y el peltre—aleación de zinc, plomo y estaño—, más duraderos aunque también ligeramente más caros y con el paso del tiempo, de peor apariencia por las inevitables abolladuras; y con el oro y plata en las viviendas más acomodadas. La gran ventaja de los objetos cerámicos radicaba en que eran baratos lo que permitía su continua renovación, y además sus esmaltados o simples vidriados los hacían higiénicos y agradables.

La cerámica aparece en todos los espacios de la casa: en las cocinas donde se utilizó para contener, condimentar o cocinar los alimentos; en el comedor como servicio de mesa; y en los dormitorios con funciones de aseo e higiene personal.

Respecto a la **cerámica de cocina** dos notas caracterizan su comercialización: primero la limitada cuantía de los envíos —entre 2 y 6 piezas por registro—, pues al ser objetos de alfarería dejarían tan escasos beneficios a los mercaderes que éstos debieron resistirse a remitirlas; segundo que, para hacer más rentables los envíos, sus interiores fueron aprovechados para transportar otros productos —conservas, miel o cosméticos—, en muchos casos con valor superior al del propio objeto cerámico: *Un jarro con cinco libras y media de azafrán a 46 reales la libra*. Su ámbito de destino fue casi exclusivamente la América insular, posiblemente en relación con la mala calidad del barro de las islas que exigió que todos los productos cerámicos fueran importados.

Los **anafres**, **ollas** y **cazuelas** constituyen un grupo muy homogéneo: se trata de recipientes de naturaleza refractaria utilizados para contener brasas o cocinar sobre ellas. En ocasiones aparecen combinados componiendo un ajuar más o menos completo. Así, el envío que efectuó Martín de Urquiza al puerto de Santo Domingo en 1523: *10 vasos de escudillas, 20 morteros y 8 reales de ollas y cazuelas*.

1. Parte de estos inventarios han sido estudiados por Pedro González García en su tesis doctoral titulada "El coleccionismo pictórico de las élites de poder en la Nueva España a principios del siglo XVII" (inédita). También está el libro de GÓMEZ OROZCO, F.: *El mobiliario y la decoración en la Nueva España en el siglo XVI*. México, 1983.

También aparecen **vinajeras**, aunque en muy pocos registros y siempre en cantidades reducidas: *1 docena de vinajeras de barro en 4 reales*, y **morteros**, objetos que por ser pequeños y sólidos, fueron idóneos para comercializarlos a grandes distancias sin peligro de rotura². Sobre éstos la documentación especifica el empleo de cubiertas vidriadas en los colores verde y blanco y que se remitieron réplicas en miniatura posiblemente para juegos infantiles: *6 docenas de morterillos para niños*.

Para almacenamiento se exportaron las **tinajas** cuyos envíos se localizan en la primera mitad del siglo, muy distanciados en el tiempo y con un ritmo intermitente. Se citan tinajas en barro áspero y en barro vidriado, pero en ningún caso se precisan sus precios. Solamente en una ocasión se constata un envío masivo *40 tinajas verdes* en 1509 con destino a Santo Domingo; el resto son en pequeñas cantidades de una, dos o cuatro como máximo.

Como pequeños contenedores se registraron los **botes, tarros y orzas**, muy solicitados a lo largo de todo el siglo XVI. Los registros donde aparecen diferencian claramente dos ámbitos de uso: uno doméstico, formando parte de las cocinas; y otro laboral, apareciendo en farmacias y herboristerías.

En las casas particulares se usaron para guardar condimentos y especias, principalmente azafrán y nuez moscada, junto a azúcar y diferentes tipos de conservas: *1 tarrillo con 4 libras de azafrán y 3 libras de nuez moscada*. En las farmacias contenían todo tipo de plantas medicinales, además de ungüentos y emplastos variados: *1 bote con una libra de ungüento blanco; otro de ungüento apostolorum; otro de ungüento amarillo; otro bote de dialtea*. Todos fueron de barro vidriado, blanco o azul, señalándose en alguna ocasión la procedencia de otros centros de producción nacionales o extranjeros.

Para los botes, los tamaños nombrados fueron tres: el pequeño, el mediano y el grande, recogido de forma explícita en los registros: *60 botes azules grandes a 20 maravedís cada uno; 24 botes medianos que costaron cada uno a 10 maravedís; 41 botecillos azules a 6 maravedís...* En el caso de los tarros y de las orzas sólo se nombraron dos: uno de gran volumen capaz de contener hasta media arroba, siendo los menos frecuentes: *1 tarro con media arroba de sebo de cabra a 12 reales*; y otros pequeños más acordes con el citado tipo de mercancía, de escaso volumen y alto precio: *1 orza con 7 libras de ungüento populo; un tarrillo con 4 libras de azafrán y 3 libras de nuez moscada*.

Los precios de estos productos fueron muy constantes a lo largo de todo el siglo oscilando entre los 8/10 maravedís para los de tamaño pequeño y mediano y los 20/24 maravedís de los grandes; no obstante, al no comercializarse vacíos en muchas ocasiones el precio que aparece fue el del producto que contenían, siempre de mayor

2. Los realizados en metal se nombran generalmente como almirez. En los registros de mercancías aparecen indistintamente ambas denominaciones, produciéndose confusiones por la falta de precisión en el momento de nombrarlos. No obstante, el precio puede constituir la clave para diferenciarlos pues el almirez quintuplica al menos, en todos los casos, el precio de los morteros: los primeros oscilan entre los 8 y 5 reales por pieza, los segundos no llegan a alcanzar el real.

valor: *2 tarros de conserva hecha en casa que se ponen en 20 reales*. Se transportaron en cajas de madera, entibados con orégano, romero, alhucema, etc como ocurría con otro tipo de loza.

En la primera mitad del siglo XVI también se comercializaron **lebrillos**, piezas vidriadas en verde y blanco indistintamente, como se recoge en un envío de Juan de Garay en 1526: *6 lebrillos verdes; 5 lebrillos blancos*. Sobre sus tamaños se nombran lebrillos *grandes* y *chicos*, cuyas medidas podrían oscilar entre los 85 cms de diámetro para los primeros y los 50 cms para los segundos. Para su transporte se combinaron a menudo ambos tamaños para poder aprovechar mejor el espacio al ir unos dentro de otros.

Por último, debemos citar los **cántaros** registrados en número muy limitado. Las ocasiones en que se detectan aparecen transportando almendras, aceitunas o arropo: *5 cántaros con almendras, 4 de cobre y uno de barro*; uso de los que fueron inmediatamente desbancados por la botija “perulera”, más barata y cómoda.

Respecto a la **cerámica de mesa**, en líneas generales, los envíos de vajillas a Hispanoamérica fueron muy frecuentes, e incluso en volumen creciente a medida que avanzó el siglo.

La vajilla común del siglo XVI estuvo constituida por dos tipos básicos: los **platos** y las **escudillas**, generalmente ambos comercializados juntos bajo el nombre genérico de *loza*. No obstante, junto a éstos, se citan otros tipos como saleros, jarras/jarritos, salseras, tazas, etc.

Respecto a los platos se nombran tres diferentes tamaños, que se corresponden básicamente con 3 diámetros estándar de los restos arqueológicos encontrados:

1.- **Platos grandes**. Su tamaño osciló en torno a los 35 cms, lo cual nos induce a pensar que podría tratarse de piezas de uso colectivo. Esta hipótesis también se corrobora por el hecho de que nunca se citan por docenas, sino como piezas sueltas y en pequeñas cantidades: *un salero y dos platos grandes*.

2.- **Platos medianos**. Su tamaño estuvo en torno a los 25 cms. Aparecen comercializados en docenas y posiblemente respondan a los platos individuales de uso corriente: *Docena y media de platos medianos blancos*. Su volumen de exportación fue muy considerable.

3.- **Platos chicos**. Su tamaño osciló alrededor de los 10 cms y fueron utilizados como salvadera, por lo cual casi siempre aparecen asociados a otros objetos cerámicos tales como aceiteras, tazas, saleros, pimenteros, etc. Esto queda a veces bien explicitado en la documentación: *1 docena de platillos pequeños para salerillos en 2 reales y medio*.

Para el transporte de la loza se utilizaron cuatro diferentes contenedores: canastas, cestas, cajas/cajones y espueñas.

Las canastas y cestas son los primeros contenedores de loza que nombra la documentación. Estuvieron realizados en esparto y su capacidad osciló en torno a las 10 docenas: *4 canastos de loza azul con 30 docenas a 3 reales cada una*.

Características similares presenta la espuerta, también contenedor flexible de gran fragilidad, y, sin duda, el más pequeño de todos, con capacidad para una o dos docenas: *1 espuerta con una docena de platos blancos y 5 escudillas*.

Más desarrollo tuvo el empleo de cajas y cajones, debido a una doble ventaja: primero, lo sólido de su estructura, resistente a todo tipo de golpes, y segundo, su gran estabilidad, pues bien apilados eran prácticamente inamovibles con las oscilaciones del barco durante la travesía. La loza transportada en su interior era entibada con papel, telas y más frecuentemente con distintos tipos de hierbas aromáticas –romero, alhucema, orégano, etc– que en destino eran también objeto de comercio: *4 cajones de loza azul con 50 docenas a 3 reales, entibada con alhucema y romero*.

Los cajones estaban realizados en madera a base de tablas ensambladas o claveteadas, y todos iban exteriormente marcados, de forma que fueran fácilmente identificables para su entrega en destino. Sus dimensiones debieron ser muy diversas, aunque tres fueron las más repetidas:

— Cajón *quintaleño*: denominación que hace referencia a su volumen de carga –un quintal= 4 arrobas= 46 Kgr–, aunque su capacidad en docenas dependería del tamaño de la loza que transportara: *Una caja quintaleña que lleva 13 docenas y media de loza blanca y azul a 5 reales la docena; Una caja quintaleña que lleva 17 docenas de loza de loza blanca y azul hecha en Triana a 5 reales la docena*.

— Cajón *más que quintaleño*: Similar al anterior aunque de mayor capacidad. Su empleo aparece bien explícito en el siguiente envío: *Yten, otros 4 cajones más que quintaleños de loza azul en que van 36 docenas a 4 reales cada una hecha en Sevilla*.

— Cajón *de a vara*, denominación que hace referencia a su longitud, una vara (en torno a los 83 cms) y cuyo volumen de carga, según los ejemplos de que disponemos, fue sensiblemente inferior a los dos anteriores: *Una caja de a vara que lleva 9 docenas de loza a 4 reales*.

En una ocasión se utilizó también para el transporte de loza la denominada *caja de las de azúcar*.

La loza se comercializó por docenas, remitiéndose, frecuentemente, en cantidades que oscilaron entre las 12 y las 150 docenas por registro.

Respecto a las denominaciones utilizadas para nombrar las vajillas remitidas a América en el siglo XVI, debemos comentar que los escribanos tendieron a utilizar simplemente el término genérico *loza*; y cuando emplearon términos más específicos éstos resultan vagos e imprecisos, muy confusos y de difícil correspondencia con las series conocidas por la arqueología. Tal vaguedad obedecería tanto al desconocimiento del registrador, persona no especialista en este campo, como a la posible carencia de nombre propio de ciertas series al tratarse básicamente de variedades decorativas.

Las denominaciones que nos aporta la documentación manejada son las siguientes:

1ª mitad XVI: *Loza blanca y amarilla, loza de Valencia, loza blanca, loza de Talavera, loza de Venecia*.

2ª mitad XVI: *Loza de Talavera, loza azul de Talavera, loza blanca de Talavera, loza blanca y azul de Talavera, loza de Talavera hecha en Sevilla, loza de Talavera*

hecha en San Telmo, loza de Génova, loza de Venecia, loza de Pisa azul, loza de Pisa salteada, loza de Sevilla, loza basta, loza de Triana tosca, loza blanca, loza blanca de Sevilla, loza blanca de Triana, loza blanca y pintada, loza de Triana blanca y azul, loza azul, loza azul hecha en Sevilla, loza azul hecha en Triana, loza de Puerta de Goles.

Respecto a las denominaciones de la primera mitad del siglo XVI, podemos identificar con seguridad la expresión **Loza blanca y amarilla**, que haría referencia a la producción local de reflejo metálico³. Corresponde a una vajilla de tradición mudéjar con cubierta de color crema sobre la que se disponen motivos vegetales y geométricos de gran simplicidad, tanto por la cara interna como externa de la pieza. El resultado era una vajilla enormemente vistosa y de gran calidad artística, con un doble uso funcional y decorativo. Su primer envío conocido a América data de 1545 cuando Diego Beltrán embarcó en la nao La Victoria con destino a Río de la Hacha: *130 vasos de loza blanca y amarilla*.

Menor seguridad nos ofrece la denominación **loza de Valencia**, nombrada en 1509, aunque por lo temprano de la referencia podría tener correspondencia con la producción de loza de reflejo metálico de Manises, conocida y constatada su presencia arqueológicamente en Sevilla.

El término **loza blanca** posiblemente haga referencia a la loza de uso común empleada en la ciudad en los años iniciales del siglo XVI. De ser así, se trataría de una vajilla de marcado carácter medieval, meramente funcional y sin grandes pretensiones estéticas al contar con una simple cubierta blanca monócroma, no muy cuidada ni decorada⁴. Existe una variante en que las piezas presentan una mitad de esmalte blanco y la otra mitad de verde. Su primer envío a América data de 1509 y es un registro que Alvaro Briones realiza en la nao Santiago con destino a Santo Domingo: *170 vasos de loza blanca*. A partir de entonces su presencia en las flotas se multiplica progresivamente, lo cual tiene correspondencia con los resultados que nos ofrece la arqueología al ser la vajilla más frecuente en yacimientos americanos de la primera mitad del siglo⁵.

Más conflictiva resulta la denominación **Loza de Talavera**, nombrada en 1545, pues en la actualidad ignoramos la producción de este centro en fechas tan tempranas y, sobre todo, su repercusión en el comercio exterior. De estos años la única referencia conocida a la producción de Talavera es un comentario de Lucio Marineo Sículo en su libro "Cosas memorables de España" (1539), donde afirma: ... *en Talavera*

3. Sobre la vajilla sevillana de reflejo dorado véase: PLEGUEZUELO, A.: *Cerámicas de Triana. Colección Carranza*. Sevilla, 1996; págs. 63-85.

4. Las escudillas, en ocasiones, se decoran con alguna letra gótica en relieve esmaltada en verde o con costillas en la parte exterior de la pieza.

5. Fue descrita por primera vez por J. Goggin con el nombre "*Columbia Plain*". Podría tener correspondencia con la serie arqueológica nombrada "blanca lisa" del grupo morisco, fundamentalmente por ser la única serie que presenta cubierta de esmalte blanco en fecha tan temprana (PLEGUEZUELO, A. y LAFUENTE, P.: "Cerámicas de Andalucía Occidental" en *Spanish medieval ceramic in Spain and the British Isles*, BAR International Series nº 610. Oxford, 1995; pág. 236).

se labra muy excelente vidriado blanco y verde; testimonio que podría estar describiendo una posible cerámica mudéjar de esos colores⁶. En cualquier caso su prestigio es de fechas más tardías, en la segunda mitad del XVI, coincidiendo con su especialización en mayólicas renacentistas.

Por último, aparece la denominación *Loza de Venecia*, que posiblemente tenga correspondencia con la serie “Berettina”, pintada en azul oscuro sobre azul claro e iluminada con toques de blanco. Su presencia en la ciudad, en cantidades no muy cuantiosas, debió estar destinada principalmente al consumo de la propia colonia de italianos asentada en la ciudad⁷.

La documentación es más rica y abundante en lo que se refiere a la segunda mitad del siglo. No obstante, esta mayor riqueza implica también una mayor complejidad en la interpretación de los datos.

En primer lugar, debemos comentar que la cerámica más corriente, de uso común en las casas por su asequible precio –entre 1 y 3 reales la docena–, continuó siendo la loza blanca de tradición mudéjar, ahora posiblemente denominada como *Loza basta*, *Loza de Triana tosca* o *Loza blanca de Triana*. Su éxito radicaba en que era una vajilla barata además de higiénica y resistente al ajeteo diario. Testimonio de su embarque a América es el envío de Bartolomé Bernal en la nao la Ascensión en 1592 con destino a la Habana: *50 vasos de loza basta de Triana que costó cada vaso a real y medio*.

No obstante, también se debió comercializar otra loza blanca de mayor calidad, la nombrada indistintamente como *Loza blanca y loza blanca de Sevilla*, cuyo precio la distingue de la anterior –alcanzando los 11 reales la docena–, similar al de las lozas de importación: *17 docenas y 4 piezas de loza blanca a 11 reales la docena*. Esta vajilla fue la más cara realizada en la ciudad, tanto por su cuidada ejecución, con formas delicadas y finas paredes en el deseo de imitar las porcelanas orientales, como por la gran cantidad de estaño necesaria en su elaboración. En algunas ocasiones se nombra incluso como porcelana, o al menos se comercializa junto a ésta y al mismo precio: *Yten, lleva 15 docenas de platos y escudillas y porcelanillas blancas a 8 reales la docena*.

Frente a estas series blancas monócromas, también se produjeron en las ollерías trianeras otras vajillas con ricas decoraciones a color.

Así la denominada *loza blanca y pintada*, que posiblemente haga referencia a piezas de tradición talaverana con decoración figurada polícroma, también nombrada como *Loza blanca de Talavera*. Su precio osciló en torno a los 6 reales, ligeramente más cara que la basta por su decoración; pero más barata que la fina, pues su elaboración fue menos cuidada y sus formas más rudas. Los envíos se fijan en la segunda mitad del XVI, siendo el primero conocido el de Juan de Serrera en 1584

6. PLEGUEZUELO, A.: *Talaveras en la Colección Carranza*. Talavera de la Reina, 1994; pág. 20.

7. A partir de la segunda mitad del siglo es posible que ya se imitara en la ciudad, pues se detectan alfareros de esta República afincados en Sevilla. Citemos el caso de Antonio Çanbarino, maestro de hazer loça de beneça, residente en Triana en torno a 1570 (GESTOSO, J.: *Historia de los barros vidriados sevillanos*. Sevilla, (1904) 1995; pág. 238).

cuando remite a Veracruz en la nao la Trinidad: *2 cajas de loza blanca y pintada números 5 y 6, con 28 docenas a 6 reales la docena.*

En las últimas décadas del siglo se detecta un auge de los azules en la cerámica peninsular, fruto de la importación portuguesa de porcelanas chinas que se copiaron por primera vez en Lisboa⁸. En torno a 1585 se encuentran los primeros testimonios documentales de producción de *loza azul* en Sevilla, referencias que se multiplican hasta final de siglo, convirtiéndose en la vajilla de moda en la ciudad. Su exportación a América debió ser casi inmediata, donde alcanzará el mismo éxito que en los territorios peninsulares, prueba de lo cual fue su demanda constante y en aumento con el paso de los años.

Las denominaciones a las que responde son *Loza azul, loza azul hecha en Sevilla, loza de Triana blanca y azul y Loza azul hecha en Triana*. La razón de este éxito posiblemente haya que buscarlo en su asequible precio –en torno a los 4 ó 5 reales la docena– y por tratarse de un producto atractivo, más moderno y de mayor calidad estética. Testimonio de su comercio es un registro de Agustín de Noli en la nao Espíritu Santo con destino a Honduras en 1592: *3 cajas con 150 docenas de loza azul a 4 reales la docena y 4 canastos de loza azul con 30 docenas a 3 reales cada una.*

En la misma línea encontraríamos las denominaciones *Loza azul de Talavera y loza blanca y azul de Talavera*, posiblemente variantes de las series azules de la ciudad castellana. Un ejemplo de ello lo tenemos en el registro que Francisco de Biego realiza en la nao Nuestra Señora del Rosario en 1596: *loza azul de Talavera 15 docenas a 3 reales la docena, entibada con orégano.*

Respecto a las vajillas foráneas la denominación *Loza de Pisa salteada* aparece por primera vez en 1586⁹ en la nao Santa Catalina, en un envío realizado por Jerónimo de Valenzuela a Cartagena: *65 docenas de loza de Pisa salteada que costó 670 reales*. Podría tratarse de una cerámica marmolizada hecha a base de engobes policromos sobre engobe blanco-crema; una loza de alta calidad técnica y muy cara, en torno a los 11 reales la docena, por lo que debió estar destinada a una clientela escogida de alto poder adquisitivo.

Por otra parte, la denominación *Loza de Pisa azul* no sabemos a qué corresponde, aunque podría nombrar a la producción de la ciudad de Montelupo, población situada en la Toscana que, por proximidad geográfica, utilizaría el puerto de Pisa para sus exportaciones. De confirmarse tal relación se trataría de una mayólica caracterizada por una serie de finos motivos arabescos policromos inscritos en una malla azul. Su primer registro es un envío de Gaspar Castellanos a Sebastián Pérez en la nao La Magdalena en 1586: *43 docenas de loza de Pisa azul a 4 reales la docena.*

Por último, bajo la denominación *Loza de Génova* podríamos encontrar una vajilla de formas muy delicadas y frágiles, también en el deseo de imitar la porcelana China,

8. PLEGUEZUELO, A.: *Talaveras en la Colección...* pág. 26.

9. Se documenta a finales del siglo XVI, coincidiendo con los años que cita Pleguezuelo como datación de los fragmentos hallados en San Clemente (PLEGUEZUELO, A.: "Estudio de materiales cerámicos" en *Intervención arqueológica en el Real Monasterio de San Clemente de Sevilla*, Tomo II (en prensa).

cuyo rasgo más característico fue la disposición de una cubierta azul claro sobre la que se dibuja en azul oscuro. Su exportación a América queda constatada en el registro que Juan Antonio de Maya realizó en la nao San Juan Bautista con destino a Cartagena en 1586: *18 docenas de loza de Génova a 4 reales la docena, y una docena de jarritos blancos de Génova que costaron a 8 reales.*

Completan las vajillas del siglo XVI los jarros, los saleros y las salseras.

Los **jarros** se emplearon bien como objetos de uso colectivo para servir líquidos a la mesa, nombrándose como *jarroperas* y *jarros de pico*; o bien como recipientes de uso individual para beber, empleándose entonces el término *jarrito*. Las modalidades de fabricación fueron dos: el jarro tosco en barro áspero o vidriado y el jarro esmaltado en blanco, también nombrado como jarros de loza blanca, a juego con las vajillas ya comentadas.

Se exportaron jarros de Génova –*1 docena de jarritos blancos de Génova que costaron 8 reales*–; y posibles piezas de procedencia extremeña o portuguesa de la zona del Alentejo, a los que se nombran bajo la expresión *jarros colorados*; sirva de ejemplo el registro de Andrés Toribio en la nao Nuestra Señora del Rosario en 1594: *5 jarros colorados a medio real el jarro.*

Como en el caso de otros objetos, durante la travesía los jarros fueron utilizados como contenedores de otros productos muy variados, tales como especias, miel, trementina, etc.¹⁰

Los **saleros** posiblemente fueron las piezas de barro más pequeñas remitidas a América, con 4 ó 5 centímetros de diámetro. Su comercio se centra en las primeras décadas del siglo dejando de aparecer a partir de los años 50 al consolidarse un comercio a gran escala que desprecia los escasos beneficios que estas piezas podrían reportar. Su ámbito geográfico fue la América insular.

Por último, las **salseras** fueron unos recipientes con forma de barca, donde se depositaban las salsas para llevarlas a la mesa¹¹. Su comercio sufrió ciertas variaciones a lo largo del siglo: durante la primera mitad se registraron piezas aisladas, por contra, en la segunda mitad del siglo, aparecen formando parte de juegos completos de loza de mesa: Cajón nº 10: *diecinueve docenas de platos blancos a 10 reales; cuatro docenas de porcelanas blancas; una docena de platos pintados; docena y media de porcelanas azules; media docena de platos azules; dos docenas de salseretas (sic) blancas.*

Para los refectorios de los recintos monacales se enviaron **tazas**, recipientes de perfil semiesférico, sin asas y prolongados en un pie anular. En muchas ocasiones se citan textualmente como *tazas de frailes*, como en el envío de Manuel del Río a Jerónimo Pedrálvarez en 1586: *Yten, 6 tazas de fraile a 2 reales cada una.*

10. Son pocos los envíos en que se especifican que iban vacíos. Como excepción veamos el registro de Juan Bautista Pérez en la nao San Salvador con destino a Cartagena en 1593: *40 jarroperas vacías a 30 maravedís cada uno.*

11. El uso del término podría tener otra posible acepción como depósito de color, con que se *arrebolan las mujeres*; aunque en este caso se suele emplear el diminutivo *salserilla* (COVARRUBIAS, S. de (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*. Barcelona, 1989; pág. 923).

Un último apartado estaría compuesto por **cerámicas** relacionadas con prácticas **de aseo y estética personal**.

Como depósito de colonias y cosméticos aparecen las **redomas**, pequeños recipientes de cristal o barro, con formas muy variadas: bellotas, castañas, etc. Los preparados que contenían eran *aguas de olor* –rosada, de azahar y de borrajas–, junto a *aceites* obtenidos de la destilación de diversas plantas aromáticas: mata, ajonjolí, mostaza, almendras, adormidera, etc: *Un cajón quintaleño con 80 redomillas de agua de olores a real. 80 redomillas de agua de olor, la mitad de agua de olor y la otra mitad de vinagre rosado. 50 redomitas de aceite de mata y de almendras dulces a 20 maravedís redoma.*

A veces las redomas para colonias estuvieron realizadas en arcilla porosa, llevándolas entonces las mujeres bajo las faldas o en las manos para impregnarse del olor que lentamente iban destilando.

Sus precios, el total de la mercancía junto al envase, apenas sufrieron variación a lo largo de todo el siglo, oscilando las de aceite entre los 20 y 50 maravedís y las de aguas de olor en torno a los 34 maravedís.

Como pequeños joyeles se exportaron los **brincos** o **brinquiños**, miniaturas de vidrio, pasta o loza esmaltada en vivos colores que se disponían, cosidos o prendidos mediante broches, sobre los pechos de las damas. Generalmente reproducían distintas especies animales o objetos variados: *60 docenas de caballos y torillos de pasta que llaman brinquiños, a 2 reales la docena.* En la documentación se indican dos centros de producción: Barcelona y Sevilla, aunque carecemos de datos que permitan reconocer cada uno.

Las cantidades enviadas fueron muy cuantiosas desde los primeros años de dominio del territorio¹² y con una periodicidad constante a lo largo de todo el siglo; y además sus precios, en torno a los 50/70 maravedís la docena posibilitó que estuvieran al alcance de todas las clases sociales: 15 docenas de brinquiños a 68 maravedís la docena.

Dentro de este apartado también debemos nombrar los **búcaros**, botes de olor utilizados para beber si bien, terminado el líquido, eran además comidos gracias a la finura de sus paredes *de cáscara de huevo*¹³. Tal práctica producía opilaciones en el riñón y en el intestino –por la acumulación de sedimentos de arcilla–, provocando el palidecimiento de la persona –efecto buscado en relación con el gusto del momento de poseer una piel extremadamente blanca– cuando no su prematura muerte. Así lo confirma Covarrubias al definir el término en su “Tesoro de la lengua castellana”: *Destos barros dizen que comen las damas por amortiguar la color o por golosina*

12. Sabemos por las crónicas de la colonización que en las primeras expediciones los conquistadores los utilizaron para atraer a los indios, y realizar con ellos algunos intercambios, generalmente por metales y piedras preciosas.

13. La costumbre de comer *búcaros* estuvo muy arraigada entre la nobleza española del siglo XVI, aunque no conocemos con exactitud el por qué. Quizás la razón haya que buscarla en la arcilla con que se fabricaron que pudo contener algún componente que crearía cierta dependencia en quienes los probaran.

viciosa, y es ocasión de que el barro y la tierra de la supultura las coman y consuman en lo más florido de su edad¹⁴.

Sus envíos se producen en la segunda mitad del siglo XVI y sus precios fueron bastante elevados, en torno a los 2 reales por pieza, lo cual indica que debió ser un producto de consumo restringido a estratos sociales acomodados. Sabemos que para el virrey de Nueva España D^o Luis de Velasco se enviaron búcaros al menos en dos ocasiones: la primera en el año 1592: *2 cajuelas de búcaros de Portugal blancos y colorados; otra cajuela, número 4, con búcaros de Portugal colorados*, identificándose su origen luso y el barro colorado característico con que se realizaban; y la segunda en el año 1595: *60 búcaros finos en 120 reales*.

Su frecuente aparición en América confirma el deseo de la sociedad colonial de reproducir los modos de vida peninsulares, con sus costumbres y hábitos cotidianos. Todos los envíos se realizan a Nueva España, lugar donde se imitaron posteriormente en centros loceros como Puebla.

Por último, debemos nombrar los **bacines** término que designó al recipiente utilizado como orinal y depósito de excrementos. Tuvieron forma cilíndrica, de paredes rectas o ligeramente cóncavas, coronados por un ancho labio superior para sentarse sobre él. Solían encontrarse en los dormitorios, emplazados generalmente bajo las camas y cubiertos con un paño de lino.

Los bacines se ejecutaron normalmente en barro vidriado en los colores verde, blanco y melado, de lo cual ha quedado testimonio en los registros de exportación: *11 bacines grandes blancos; 12 bacines verdes y blancos*.

2. 4. OTROS USOS

2. 4. 1. Cerámica cultural

Durante la primera mitad del siglo XVI, en relación con la imperante necesidad de bautizar a los nuevos súbditos incorporados a la Corona, debemos señalar la exportación de **pilas bautismales**.

Todas fueron realizadas en barro vidriado, consecuencia de la conjunción de varios factores: primero por la escasez de canteros en Andalucía que pudieran realizarlas en piedra, segundo porque con ser mucho más baratas resultaban incluso más lujosas, tanto por sus ricas cubiertas vidriadas –verde al exterior y blanco en el interior de la taza–, como por la aplicación a sus paredes de diversas técnicas decorativas¹⁵; y en tercer lugar, por razones de carácter ideológico, pues el barro

14. COVARRUBIAS, S. de: *Tesoro de la lengua...* pág. 239.

15. Principalmente *estampillados*, mediante la aplicación de una matriz tallada con el motivo a la superficie del barro aun fresco, y *aplicaciones*, consistente en placas en relieve modeladas independientemente y pegadas a las paredes de la pila mediante barbotina.

para la iglesia católica era un material lleno de connotaciones evangélicas, muy a propósito para cualquier objeto de uso litúrgico ¹⁶.

La primera referencia que poseemos del envío de pilas bautismales a América data de 1509, cuando Diego Fernández de Morón registra en la nao Santa María Antigua con destino a Santo Domingo: *Dos pilas verdes*.

Testimonio más explícito de su uso fue un encargo de Fray Tomás de Berlanga, monje de la orden de Santo Domingo, en 1533 al ser nombrado obispo en Tierra Firme: *conviene al servicio de nuestro señor proveer las yglesias de aquella tierra de algunas pilas de bautizar que son muy necesarias para quel Sacramento del Bautismo se diese en aquellas partes con mucha solemnidad ansy por ser puerta de todos los Sacramentos como porque viesen los yndios que aquel laboratorio es diferente de los suyos, me suplicó fuese servido de las mandar proveer y que fuesen de barro vidriadas...* ¹⁷ Las pilas fueron remitidas en 1534 y costaron un total de 6 ducados de oro.

Debemos señalar que el bautizo practicado en estas pilas de barro era de inmersión, lo que explicaría el que fueran más bien bajas y con tazas muy profundas ¹⁸.

A partir de la segunda mitad del siglo XVI cesa el envío de pilas bautismales y, por contra, comienzan a detectarse referencias sobre **pilillas de agua bendita**, aunque más en relación con practicas devotas a nivel privado en los domicilios particulares. Consistieron en unas simples placas de perfil mixtilíneo, ricamente policromada, en cuyo tercio inferior aparecía un pequeño deposito en forma de concha para contener el agua bendita. Fueron un producto caro —en torno a los siete reales la pieza— consecuencia de la laboriosa ejecución de su decoración policroma, necesariamente realizada con pincel a mano alzada.

2. 4. 2. Cerámica laboral

En el apartado de objetos para fines artesanales hemos de nombrar fundamentalmente los moldes o **formas de azúcar**.

La introducción de la caña de azúcar en América se realizó en 1493, en el segundo viaje del almirante, consolidándose su cultivo rápidamente, al resultar los nuevos territorios coloniales muy favorables para su producción. En 1506 Bartolomé de las Casas en su “Historia de las Indias” nos refiere que un vecino de la villa de Concepción de la Vega ya hizo azúcar, aunque con unos medios muy precarios ¹⁹. Sin embargo, será a partir de 1520 cuando se desarrolla esta industria con gran pujanza, pasando

16. Son muchas las referencias sobre el barro en el Antiguo y Nuevo Testamento; así, por ejemplo, se cita como la materia con que Dios fabrica al hombre; convirtiéndose en material humilde pero divino.

17. GESTOSO, J.: *Historia de los barro...* pág. 142.

18. Así queda atestiguado en ciertas miniaturas que ilustran el libro de las Cantigas de Alfonso X el Sabio.

19. LÓPEZ MORALES, H.: “Orígenes de la caña de azúcar en Iberoamérica” en *Actas del I Seminario Internacional: La caña de azúcar en tiempos de los grandes descubrimientos*. Motril, 1989; págs. 189-192.

maestros a las nuevas tierras y permitiéndose el comercio de mano de obra esclava para el cultivo de las explotaciones.

Para la elaboración del azúcar fue necesario importar desde Sevilla las llamadas *formas*, vasos de barro con forma cónica empleados para destilar el agua miel resultante de la cocción de la caña, reteniendo el azúcar cristalizado.

Distintas crónicas de la primera mitad del siglo XVI atestiguan su uso en los territorios insulares, así como la necesidad de su importación desde Sevilla por la mala calidad del barro autóctono. Testimonio de esto es un informe de 1547 sobre la implantación de esta industria en Cuba: *nos hacen falta dos cosas principales: calderas de cobre y formas de barro. En esta isla no las hay, ni hay quien sepa hacerlas; el barro para las formas es tan ruin que todas se quiebran*²⁰.

Hay algunas referencias documentales que confirman la exportación de formas de azúcar a América. En 1505 Diego Fernández, vecino de Triana, se obligó a fabricar para Lope Alfonso de la Muela, *mil formas para hacer azúcar*²¹. Sin embargo, esto contrasta con la escasez de testimonios materiales hasta hoy día encontrados.

Por último, también conocemos el envío de **crisoles** para plateros. Sus referencias son muy abundantes a lo largo de todo el siglo, signo inequívoco de la pujanza de esta práctica artística en los territorios coloniales, aunque tampoco contamos en la actualidad con ningún testimonio arqueológico.

Para finalizar este artículo, a modo de conclusión, queremos insistir en dos ideas fundamentales que hemos intentado desarrollar a lo largo de estas páginas: primero, destacar la amplia variedad de tipos cerámicos que a lo largo del siglo XVI fueron exportados a América, testimonio irrefutable del deseo de reproducir en los territorios coloniales el universo material y los ajuares característicos del occidente europeo; segundo, insistir en el papel jugado por Sevilla como centro exportador y distribuidor de cerámicas occidentales por los territorios americanos que con sus nuevas tecnologías y repertorios formales y decorativos desempeñaron un papel decisivo en el nacimiento y desarrollo de la cerámica colonial americana.

20. *Ibidem*: 203.

21. GESTOSO, J.: *Historia de los barros...* pág. 372.